5to Foro de Gobernanza de Internet Colombia
Septiembre de 2018
-Relatoría-

La Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet agradece a los estudiantes voluntarios de la Universidad Externado de Colombia quienes realizaron la relatoría del evento.

DÍA 1. 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018
CURSO DE GOBERNANZA DE INTERNET

9:00 am -9:15 am Saludo de bienvenida: Adriana Castro Pinzón, Universidad Externado de Colombia; Julián Casasbuenas G., Colnodo.

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Sofía Sánchez.

Por parte de la Universidad Externado extendió saludo Adriana Castro Pinzón, quien en primer lugar dio un agradecimiento por la asistencia y motivó a la participación activa durante las sesiones del curso y foro de Gobernanza de Internet

Posteriormente, realizó una intervención el Julián Casasbuenas G., en representación de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet, exponiendo la relevancia del concepto de gobernanza, y su diferencia con el concepto de gobierno. El segundo hace referencia a dirigir de manera centralizada y definir políticas desde una sola instancia; mientras que con gobernanza contemplamos la posibilidad que múltiples partes interesadas se sienten en el mismo nivel y discutan diferentes temáticas de interés para la comunidad.

Adicionalmente, el expositor señaló que el propósito de la mesa de gobernanza es crear un espacio de diálogo abierto para las personas que tienen interés en los temas de internet, la seguridad y las posibles acciones y respuestas que tienen foco en la comunidad y especialmente en el país. También indicó que no se busca expresar una idea única, sino realizar un espacio de diálogo donde se plasmen todas las ideas de los participantes.

Finalmente, indicó que en el año 2014 se realizó el primer foro de Gobernanza de Internet en Colombia. En el año 2015 se abordaron temas como la neutralidad y la ciberseguridad. En el año 2016 se enfocó el foro en temas de género, trabajo decente, ecosistema digital, medioambiente y ciudades inteligentes. La versión de 2017 se abordó la gobernanza de internet en un espacio abierto e inclusivo sobre

todos los temas que se han abordado anteriormente. Este año el Foro de Gobernanza de Internet, estará centrado en los métodos de gobernanza, brecha digital, economía digital y derechos humanos en internet.

9:15 am- 9:45am Video sobre la Gobernanza de internet y solución de dudas. Ricardo Pedraza

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Sofía Sánchez.

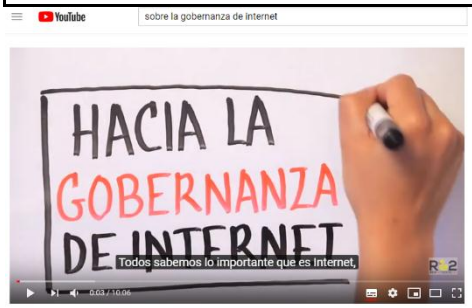

Se presentó el video "Sobre la gobernanza de internet" el cual se explicó en qué consiste la Gobernanza de internet https://www.youtube.com/watch?v=HU2Vbo_Sxls, allí se indicó que el internet se conforma por 3 capas: en la primera capa está la infraestructura, computadores y servidores; en la segunda capa encontramos las reglas del internet y los protocolos; en la tercer capa está la información que encontramos en internet. También, se indicó que se utiliza el término de gobernanza y no gobierno, pues el internet no está supeditado a un territorio o lugar determinado.

Adicionalmente, en el video se presentaron hechos que han determinado el tema de la Gobernanza de internet, que han producido grandes cambios en el uso de internet, como por ejemplo en los años 90 se permitió a los Estados tener jurisdicción sobre lo que ocurre en su territorio con relación al internet. Posteriormente, se pregunta quién controla internet, de donde se concluye que no hay un solo operador que influye en el tema pues tanto gobiernos, empresas privadas, servidores y usuarios son actores relevantes en el tema del internet.

Intervenciones

Ricardo Pedraza, Consultor de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, invitó a los asistentes a manifestar cuáles fueron las dudas así como los aspectos que más les llamaron la atención del video.

Entre las dudas y comentarios planteados por los asistentes, ¿por qué este tipo de espacios no ha podido influir en las decisiones sobre los diferentes aspectos de internet? También se resaltó la importancia del recuento histórico del video y además la preocupación de conectar a internet a aquellas personas que aún no tienen esta posibilidad y la brecha digital. Uno de los asistentes resaltó que gracias al internet se logra empoderar a la comunidad campesina. De las intervenciones de los asistentes, solicitaron aclaración respecto de la afirmación de que internet si bien es libre hay que pasar información, y consultaron si hay alguna norma que permita realmente el uso libre de internet.

Sobre los planteamientos anteriormente expuestos, Ricardo Pedraza retomó la palabra para comentar sobre la importancia de conocer el contexto histórico de internet como se ve reflejado con la creación de ICANN. De igual manera, la importancia de las reuniones en la Naciones Unidas donde se define una sesión especial para los temas relacionados con el funcionamiento de internet, y con lo cual se materializa lo definido en la Cumbre Mundial sobre la sociedad de la información (año 2004 y 2005). Para pensar sobre el futuro de internet no solo deben participar los gobiernos sino que deben estar otros actores (usuarios, empresas, academia); y así, garantizar un internet libre, seguro y abierto. Este tipo de discusiones y puntualmente las que se llevan a cabo en espacios como este foro, permiten cada día que el gobierno genere espacios para oír opiniones que permitan que internet funciones lo mejor posible. Entonces, los espacios cada día serán más grandes y permitirán la presentación y atención de todos los puntos de vista, dado que los gobiernos reconocen la importancia de estas dinámicas.

Ricardo también hizo referencia a la brecha digital, acceso a internet, como llevar herramientas valiosas a los campesinos. Son retos evaluados en escenarios de gobernanza de internet. Conforme soluciones propuestas en diversos países, resaltó la importancia de dar valor a las personas involucradas. Si bien conectar es el primer paso, lo relevante es contribuir a encontrar usos benéficos para las poblaciones; soluciones que efectivamente contribuyan a su desarrollo y bienestar.

Otros de los temas propios de gobernanza son la ciberseguridad, el espionaje, la libertad de expresión y en general la defensa de los derechos humanos en internet. Estos temas si bien tienen relevancia para nuestra seguridad individual, son temas que entre todos deben resolverse mediante la participación. Son temas que no solo preocupan a la población o solo a Colombia; también son relevantes para otros países.

A continuación Ricardo invita a los participantes a responder sobre ¿quién considera que gobierna internet actualmente? A este interrogante se manifiesta que quienes dominan internet son los gobiernos y quienes están en los lugares del mundo donde están aquellas compañías que manejan los servicios que todo el mundo usa y también que el dominio varía según la capa de internet.

Finalmente Ricardo hace referencia a la relevancia actual de la privacidad, proveedores de internet y aquellos temas que podrían perturbar la neutralidad de la red como por ejemplo *zero rating*. Para esto se debe acudir al video antes expuesto donde se hace referencia a los protocolos como un esquema de comunicación diferente a los anteriormente contemplados de modo que no existiera un sitio central y es esto lo que se quiere preservar. Es decir, que no haya un organismo central que controle internet; no obstante en el transcurso mismo de la historia hay quienes han querido interferir con esto como gobiernos y empresas privadas. Y se invita a la participación activa de los asistentes.

10:00 am-10:30am ¿Cómo funciona el internet? - Modelo de Capas. Paola Beatriz Cardozo Solano, Universidad Externado.

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Sofía Sánchez.

La expositora empezó indicando algunos aspectos técnicos del internet. Internet es la "red de redes", mostró la infraestructura del internet, nos indicó que el protocolo TCP/IP es la manera como se comunican los diferentes actores, explicó cómo funcionan los nombres de dominio. Concluyó la primer parte de la exposición indicando que el internet trasciende los aspectos técnicos y que lo encontramos a diario en nuestras vidas.

Posteriormente, presentó la historia del internet. Internet tuvo su origen en 1958 en el contexto de la guerra fría, cuando se encomendó la creación de una red o forma de comunicación que fuera indemne ante un ataque de la unión soviética. En 1969 se pone en marcha ARPA que es el antecedente directo de internet. En 1973 Vinton Cerf y Bob Kahn crean el protocolo TCP/IP . En 1983 se creó el sistema de nombres de dominio. En 1991 aparece la World Wide Web. Finalmente, en los años posteriores se crean distintos actores como Yahoo, Wikipedia, Facebook y encontramos que se unen a diario varios usuarios al sistema.

Por último, explicó el modelo de capas que se encuentra presente en internet: capa de infraestructura, capa lógica y capa social económica.

- En la capa de infraestructura, encontramos lo que nos permite conectarnos a internet a través de elementos como los cables y las antenas. Adicionalmente, están involucrados agentes como el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Comisión de Regulación de Comunicaciones, los proveedores del servicio de conexión de internet, y también tienen un papel clave algunas organizaciones como la UIT y la GSMA.
- En la capa lógica: se encuentra el sistema de nombres de dominio, direcciones IP, parámetros de protocolo y servicios de raíz.
- En la capa social económica es donde se centran las mayores discusiones con relación a internet, encontramos la manufactura y el comercio, la educación, el entretenimiento, las finanzas y la salud, entre otros aspectos.

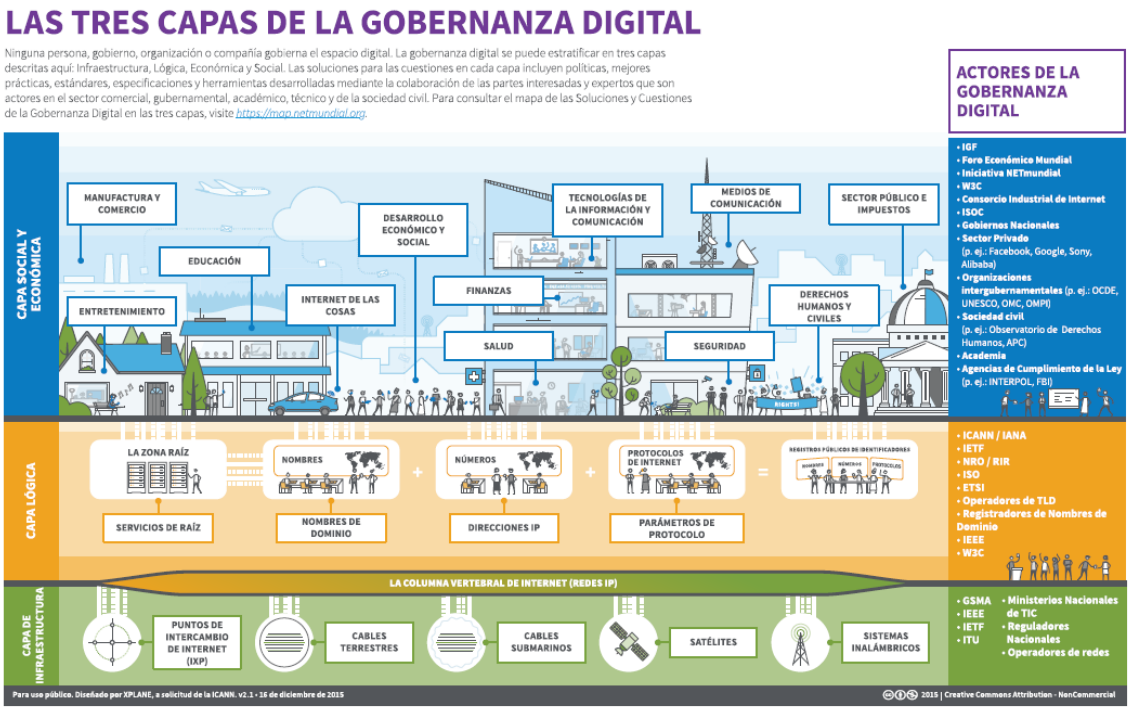

A modo de conclusión, no hay un solo ente al que se le pueda atribuir el control del internet, sino que este es ejercido a través de la colaboración de agentes del sector gubernamental, sector privado, las organizaciones de sociedad civil, entre otras.

11:00 am- 11:45 am Modelo de múltiples partes interesadas (Multistakeholder). Para qué sirve hablar de gobernanza de internet-GI. Actores y dinámicas. Global, regional, local, ecosistema de IG (FGI, LACIGF, Mesa, ICANN, LACNIC, IETF, ELAC…) Adriana Castro, Universidad Externado

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Sofía Sánchez.

Iniciamos la charla estableciendo la importancia del concepto de gobernanza, pues gobernanza no es solo hablar de los estados sino de todos aquellos sujetos esenciales que se encuentran involucrados para generar espacios democráticos, de diálogo, deliberación, consenso y de transparencia. Gobernanza no es un concepto limitado al internet sino que es un medio para aplicar en la vida práctica de los ciudadanos y los distintos consensos de los participantes.

Sobre el tema de múltiples partes interesadas y ecosistema, encontramos que se ha tomado este concepto para hacer referencia de que si falla o falta uno de los actores también lo hará el sistema.

Podemos hablar concretamente de la gobernanza de internet desde la realización de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información. Un escenario global, convocado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (entidad experta de

las Naciones Unidas), donde se convocó a los estados para identificar los retos y beneficios de la sociedad de la información y cómo superar esos retos. En la cumbre encontramos dos etapas. En el 2005 se adoptó la declaración de los principios de Ginebra. En lo que hace referencia a gobernanza, el término adoptado en los textos en español refirió a "buen gobierno" o "gobierno internacional de internet". Allí quedó la invitación a que los gobiernos efectivamente participen, tanto los países desarrollados como en vía de desarrollo. En los años siguientes, como seguimiento a la Cumbre, se convoca a proyectos que evidencien como las tecnologías de la información contribuye a causas sociales.

Una de las decisiones de la Cumbre como plan de acción fue la realización del Foro Mundial de Gobernanza de Internet. El Foro Mundial buscará ser no un espacio de decisión sino de deliberación, donde se convoca la presencia de las múltiples partes interesadas como la sociedad civil, incluida allí la academia, el sector privado, comunidad técnica y los gobiernos. Cada año se tratan temáticas específicas.

Otros escenarios también relevantes son: ICANN, Net Mundial. En la región, la Conferencia Ministerial de la sociedad de la información donde si bien la presencia principal son los Estados, se ha permitido la intervención como observadores de otras partes interesadas.

Regionalmente encontramos escenarios como: LACNIC. Esta entidad promueve y convoca a la realización de proyectos para solucionar problemas reales de la sociedad. La reunión regional de Gobernanza de Internet - LACIGF donde se abordan temáticas regionales, teniendo en cuenta los puntos de vistas de las múltiples partes interesadas mediante el diálogo. Y la escuela de gobernanza de internet que en los últimos años ha sido convocada por la OEA. Nacionalmente, encontramos la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet.

Para terminar, invita al auditorio a reflexionar sobre ¿Cuál es el presente y el futuro del internet?, podríamos hablar también en general de la sociedad de la información, ¿Quién los diseña? Y ¿Qué podemos hacer cada uno de los asistentes para que efectivamente sea como la queremos?

Algunas reflexiones se han convocado en éste sentido. Por ejemplo, el informe de Internet Society[1] concluye que *la humanidad debe estar en el centro del internet de mañana* y que *internet debe ser global, abierto y seguro; y las decisiones del futuro de internet deben ser inclusivas y por parte de las múltiples partes interesadas*. La gobernanza no es exclusiva de internet y una aproximación de múltiples partes interesadas tampoco es exclusiva de internet.

Las tecnologías de la información son un medio, entre otros nos pueden aportar al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todos podemos ser parte de la construcción de un mejor futuro[2].

[1] Ver, Internet Society, Caminos hacia nuestro Futuro digital, en línea https://future.internetsociety.org/es/
[2] Ver, Naciones Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, La Guía de los vagos para salvar el mundo, https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/

Intervenciones de los asistentes:

- **¿Se ha llegado a consensos por parte de espacios importantes como el foro mundial? R/** Sí, uno de los consensos es conectar a los siguientes mil millones de usuarios[3]; otro escenario de consenso es identificar mejores prácticas en diversos temas.

11:30am- 12:30am Tendencias: economía digital; IoT; Datos Abiertos-Open data; Big data, blockchain, neutralidad (hacia donde se está moviendo la discusión- Zero Rating) Alejandro Delgado, Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Sofía Sánchez.

Se realizó un repaso de la historia de las telecomunicaciones haciendo énfasis en la importancia del desarrollo de esta y que si bien el proceso fue acelerado no se compara con lo que se está viviendo en la actualidad, marcado por gran hito que se presentó fue el tema comercial. Al llegar internet es necesario revisar la regulación, por ende se generan presiones. Así las cosas, gobernanza de internet lo permea todo.

Las tendencias actuales se enrutan por temas como: tecnología 5G, blockchain, economía naranja, economía circulante, carros autónomos, transformación digital, entre otros. Un importante tema actual es la *data* porque al analizar los datos se obtiene más información para vender, esto tiene bastante regulación regional. Finalmente, hay una característica adicional del ecosistema digital, que es la rapidez, pues la adopción tecnológica es más acelerada y la economía digital que es bastante importante por la cantidad de dinero que maneja. Como dato adicional, nos indica el expositor que las empresas que se valorizan más son aquellas que invierten en inteligencia artificial.

Como primera conclusión, se evidencian diversos actores como fabricantes, plataformas, vendedores, redes de telecomunicaciones y operadores. Interactúan de manera horizontal o vertical.

Continúa la exposición, indicándonos temas y tendencias importantes del internet. Cada vez hay más conexión a internet que se incentiva gracias al internet de las cosas, mientras que en tráfico que también aumentará, el video tendrá la carga más importante. Continuando con el tema de conexión y un mundo móvil donde aumentarán las conexiones 5G pero sin dejar de lado las 4G aunque se espera que desaparezca las 2G y 3G. Además la industria está cambiando y los operadores se

[3] Ver, IGF, Policy Options for Connecting and Enabling the Next Billion(s), en línea https://www.intgovforum.org/multilingual/content/igf-policy-options-for-connecting-and-enabling-the-next-billions

están transformando digitalmente y cambiando de servicios como lo son los productos y servicios digitales. Por otro lado, encontramos que distintos actores, están haciendo alianzas para facilitar la conectividad y acceso al internet, por ejemplo súper wifi, SpaceX, la iniciativa de Free Basics y Aquila (drones) que introdujo Facebook, entre otros. Finalmente, otra característica de la actualidad son las integraciones y alianzas, las empresas de telecomunicaciones compran contenido y aplicaciones digitales o invierten en emprendimiento.

El expositor, nos recuerda algunos hitos importantes de Gobernanza de Internet como: "*La declaración de ciberindependencia*" (1996), "T*he code is the law*" de Lawrence Lessig (1998), "*The network discrimination, broadband discrimination*" (1998), "*Declaration on principles for internet policy making*" (OECD- 2011), "*Declaration on internet governance principles*" (2011), Six principles from Deauville (2011) y la Netmundial (2014).

En este tema encontramos escenarios de contribución y también de deliberación, además lo que podemos denominar como "*La otra internet*" (deep web, dark web). El expositor indicó que la *deep web* no es necesariamente mala; como si lo es la d*ark web*.

En el panorama internacional, China es ejemplo de la postura conforme la cual los Estados tienen la posibilidad de administrar el recurso de internet. La idea detrás de la soberanía digital lo que tiene como consecuencia la creación de mecanismos de control. El caso de Snowden es un hito. Otro panorama es pro Gobernanza a través de múltiples partes interesadas. Ese es el caso de Colombia. Además los diálogos locales, regionales y globales, se encaminan en temas como la inclusión social entre otros.

Alejandro enumera algunos de los temas relacionados con la gobernanza de internet: 1) el modelo *multistakeholder* VS multilateralismo, porque si hablamos de multilateralismo solo estaríamos incluyendo al gobierno y dejaríamos de lado los demás actores; 2) los sistemas de nombres de dominio; 3) internet abierto; 4) el acceso y crecimiento del internet; 5) multilingüismo en internet; 6) la infraestructura de internet (IXP´s); 7) TIC y el empleo; 8) neutralidad de la red; 9) el internet de las cosas; 10) M2M; 8) inteligencia artificial; 9) cloud; 10) reducción de pobreza; 11) libertad de expresión y libertad de prensa en internet; 12) ciberguerra y ciberpoder; y 13) economía digital.

Neutralidad de la red: no se puede bloquear o priorizar contenido o disminuir el tráfico. En Estados Unidos, durante el gobierno Obama hubo una regulación pro neutralidad de la red. Sin embargo, con Donald Trump, la FCC y la regulación federal han indicado que ésta regulación va a ser modificada. Frente a estas circunstancias, distintos Estados han regulado la figura de seguridad en la red.

En Colombia, la Ley 1450 de 2011 (artículo 56) y la Resolución 3502 de 2011 recogen el principio de neutralidad de Internet. Los prestadores del servicio de internet no pueden bloquear, priorizar o interferir en las decisiones de los usuarios.

La discusión sobre la regulación se está presenciando a nivel mundial, donde se ven algunos exponentes como en Europa.

Inteligencia artificial: representa una gran cantidad de dinero, pues involucra distintos ámbitos como: industrias, gobiernos, servicio al cliente, guerra, entre otros. Este tema nos plantea varias cuestiones preocupantes, pues son 15 empresas las que dominan el tema de la inteligencia artificial. Adicionalmente será objeto de debate la posibilidad que la IA reemplace el capital humano.

Intervenciones de los asistentes:

- Uno de los asistentes identifica la relevancia de abordar temas como energías renovables o Smart Green.
- **¿Qué se plantea en la Comisión de regulaciones y el gobierno para los creadores de contenido en temas de neutralidad de la red? Como por ejemplo en el caso de Uber ¿Qué se plantea para que la discusión no solo se materialice en conceptos de los ministerios competentes, sino que sea algo técnico?**, el expositor indica que la CRC estos últimos años ha analizado el tema de economía digital puntualmente el comercio electrónico y análisis de ruta de la economía digital, documentos que invita el expositor a leer. Sobre Uber puntualmente se creó una comisión intersectorial- comisión intersectorial para la economía digital) y con el nuevo gobierno se creó la alta consejería para estos temas lo cual permitiría una mejor movilidad además de existir una guía metodológica.

1:30pm-2:30pm Desarrollo, acceso e inclusión. Julián Casasbuenas G. Colnodo

Relatoría: Laura Ramos Guevara y Dana Barreto Moreno

Se hace una recopilación de la iniciativa global: "*Conectar a los siguientes mil millones de usuarios*", esto con el fin de identificar obstáculos, soluciones y estrategias para incrementar la conectividad y acceso.

Este enfoque multisectorial incluye varias iniciativas de la comunidad, divido en varias fases:

Fase 1) El despliegue de infraestructura, derechos de usuarios y asegurando la asequibilidad y creando y facilitando el entorno. Cada una de estas iniciativas despliega diferentes estructuras con el fin de facilitar el acceso al internet.

Fase 2) Evaluó cómo las TICs pueden ayudar en el cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible centrado en los requerimientos locales y regionales. Desde la mesa colombiana se aportó, por ejemplo, el Plan Vive Digital, la conectividad a través de la fibra óptica y despliegue de puntos y

kioscos de este plan, esto con el fin de crear políticas que favorezcan el acceso en áreas rurales.

Fase 3) Complementó recomendaciones de políticas de las dos fases anteriores. Se orienta en 3 metas de desarrollo sostenible: En educación de calidad, igualdad de género e industria, e innovación e infraestructura.

Fase 4) Se busca recopilar historias en nuevos objetivos de desarrollo, por medio de: el acceso a energía asequible, trabajo decente, industria, innovación e infraestructura y alianza para los objetos.

Julián extendió una calurosa invitación a participar, por medio de propuestas de proyectos que incentiven el desarrollo, acceso e inclusión.

En el país cuando se está hablando de zonas rurales, el tema del acceso es muy relevante. Se encuentran situaciones en donde el acceso no es fácil o si hay, no es del todo eficaz. Una iniciativa en México ha desarrollado y administrado su propia infraestructura para que los indígenas puedan acceder a internet.

Posteriormente el exponente hace una diferencia de las redes comerciales y las redes comunitarias. La red celular comunitaria es una red de telefonía celular y/o de Internet que conecta comunidades rurales a costos accesibles; es de propiedad de la comunidad que se encarga de su implementación, operación y gestión.

Red comunitaria	Red comercial
La comunidad es la dueña de la red local.	El operador es dueño de la red.
La comunidad diseña, construye y define la forma en que operará la red, creando autonomía digital	Un comercial es quien diseña, construye y define la forma como opera la red.
La comunidad define las tarifas que establecerá para sus afiliados	El operador comercial es quien define el precio que cobrará a sus usuarios.
Es sin fines de lucro	El operador busca obtener la mayor utilidad posible.

Los ingresos son aplicados en la mejora de la red, innovación, capacitación. Estos ingresos permanecen en la comunidad.	Los ingresos son aplicados en el mantenimiento de la red y en utilidades para los dueños de la empresa.
La comunidad es titular de la operación junto con otras comunidades que como ella forman parte de una asociación.	El operador es titular de la operación o arrienda la concesión a otro operador.

Como solución de mejora al acceso a internet en las zonas rurales, se plantea la operación de redes comunitarias. Más aún lograr su fortalecimiento mediante el acompañamiento de diversas entidades que ayuden con la asesoría de los proyectos. Lo que se propone es la creación de operaciones comunitarias y que cada red tenga una persona que la administre, es una experiencia piloto con el cual se quiere demostrar que a través de un sistema técnico, organizativo y económico es posible prestar servicios de telefonía celular en un esquema comunitario y sostenible.

El plan parte de la identificación de las comunidades. Posteriormente la planeación comunitaria, y luego la instalación y las regulaciones políticas (presentarlo ante el MinTic). La sostenibilidad es crucial, esto es la creación de comités de comunicación y proceso de apropiación y capacitaciones. Por último, el internet comunitario a partir de la planeación comunitaria y la implementación. Todas las organizaciones trabajan en la estructura de la política para el desarrollo de Telecomunicaciones Sociales para Redes Comunitarias para establecer el marco normativo de estos servicios.

Intervenciones de los asistentes:

- Cuando se habla de red comunitaria, se habla de beneficio a la población; en San Miguel de Sema (Boyacá) hay lugares donde la red no llega **¿Qué hay que hacer para que se pueda realizar un estudio del occidente de Boyacá en donde el acceso a internet es casi nulo? R/**. A través de infraestructura como la que ofrece TV White Spaces es posible ampliar el radio de cubrimiento. Los obstáculos que generalmente se reducen a topografía son más fáciles de solventar. Además, al utilizar software y hardware libre reduce los costos y pueden llegar a ser económicamente sostenibles.
- En cuanto al ancho de banda, **¿hay uno determinado o se hace un estudio para saber cuánto hay que destinar por comunidad? R/** La comunidad es la que debe poner al tanto estas situaciones, con el fin de que a futuro se pueda implementar el ancho de banda y posteriormente ampliarlo conforme a las necesidades de cada población.
- **¿Cuáles son los parámetros para implementar el piloto? o ¿Quieren implementarlo a todas las comunidades donde no hay acceso?** R/ Son las mismas comunidades las que deben tener la iniciativa de desarrollar sus propias redes.

- **¿Las redes comunitarias tienen la capacidad de banda ancha de una red comercial? R/** Gracias a las diversas innovaciones de la tecnología se ha podido llegar con una mejor calidad de servicio a costos razonables. Por ejemplo, el despliegue de paneles solares hace que cada vez sea más factible tener uno de estos medios.

2:30pm-3:30pm Derechos Humanos en los entornos digitales. Lucía Camacho, Fundacion Karisma

Relatoría: Laura Ramos Guevara y Dana Barreto Moreno

El derecho y el desarrollo de las normas siempre van más atrás que el desarrollo de la tecnología. La idea es discutir cuáles reglas deberían ser las que gobiernen el internet a partir de los derechos humanos.

De los 30 derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos[4], se referirá a los derechos amenazados y que han generado retos a partir de la llegada de internet:

1. **La libertad de expresión:** Cobija la posibilidad de que se expresen ideas y opiniones, además de proteger el discurso anónimo. Sin embargo, hay que tener en cuenta que se permite la expresión de opiniones chocantes, divergentes.

   Una de las amenazas a las que se enfrenta este derecho es la restricción de los contenidos, las barreras de acceso que trasladan la inequidad al mundo de lo digital y nos obliga a hablar de estos temas. Un caso muy reciente es la censura de los comerciales de las bebidas azucaradas donde se advertía los efectos nocivos. Sin embargo, se detienen estas propagandas por la Superintendencia de Industria y Comercio porque a su parecer no están sustentadas por investigaciones reales[5].

2. **Derecho a la intimidad:** La intimidad es el reconocimiento de tener un espacio propio. Se cobijan dos cosas: el secreto que la persona no quiere que sea conocido públicamente y la libertad que la persona concierne que es de su vida privada.
   Esos límites deben estar en la ley, sometidos a control legal y que sean temporales aunque esto realmente no sucede en la vida real. Por ejemplo, en los procesos penales se ve vulnerado este derecho a pesar de que se vea sometido por el control de un juez.

[4] Ver, Naciones Unidas, Declaración Universal de Derechos Humanos, en línea, http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/
[5] Ver, Superintendencia de Industria y Comercio, http://www.sic.gov.co/noticias/superindustria-ordena-retirar-comercial-de-tv-sobre-supuestos-efectos-nocivos-del-consumo-de-bebidas-azucaradas; decisión de la Corte Constitucional, sentencia T-543/2017, en línea, http://www.sic.gov.co/sites/default/files/files/Normativa/SENTENCIA_T-543-17.pdf

Internet es un medio en el que este tema se mueve mucho, por ejemplo, Facebook está implementando una aplicación de citas, en donde no se sabe qué pasará con la información que cada persona contiene en esa aplicación ¿Realmente hay una conciencia de que se quiere dar esa información?

3. **Derecho de acceso a la cultura**: Según un principio general del derecho, los intereses generales prevalecen sobre los particulares. En este caso encontramos los derechos de autor, los cuales están condicionados al bienestar de la sociedad, pero no promocionando la cultura de la ilegalidad sino que se espera que sea reconocido.
   Se apuesta por reconocer los usos, que son los derechos de los usuarios para que se centren en la discusión de los derechos de autor. En Colombia existen varias limitaciones que autoriza a que los usuarios hagan uso; el derecho de cita, adoptar obras para las personas con alguna discapacidad, entre otras, pero lo importante es que es una lista cerrada.

   La expositora invita a la reflexión respecto de aquellos padres que suben un video de una presentación de sus hijos que no es grabado por ellos ¿Deberían ser penalizados por derechos de autor? ¿Realmente es necesario?

4. **Derecho a la internet libre de violencia:** El internet no se salva de la violencia, de hecho se pueden agravar prácticas: machismo, homofobia, entre otros.
   Algunas de las manifestaciones más comunes es la publicación de fotos íntimas de las personas, extorsión, chantaje, amenazas de violencia física o de muerte, entre otros. El objetivo de la violencia digital es afectar la reputación de la persona y crear miedo.

<u>Intervenciones de los asistentes:</u>

- Si el uso de internet no es un derecho entonces **¿Siendo la educación un derecho, la educación virtual no sería un derecho?** R/ Señalar a internet como un derecho fundamental dependerá de cada quien. En la Fundación no creen que este sea un derecho fundamental, sino que es más pensar en los derechos que se ven envueltos por el internet.

- Una interviniente habla de un foro al que asistió en el cual se habló de las *"Fake News"*, además de la difusión de diversos videos de contenido sexual, entonces es importante poder hablar más a fondo de estos derechos de los que la expositora habló, por lo tanto, es mejor que se establezca un límite de donde empiezan y terminan los derechos de los demás. R/ En Colombia existe "Colombia Check"[6] que verifica la información de las cadenas de Facebook y WhatsApp, entonces aquí la pregunta es ¿Qué es lo veraz? y ¿Quién define qué es lo veraz?

[6] Ver, Colombiacheck, https://colombiacheck.com/

4:00pm-5:00pm Rol del estado (no solo TIC) en la gobernanza de internet. Mecanismos de participación, modelo de múltiples partes interesadas (multistakeholder). Carlos Lugo, Comisionado Experto Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Relatoría: Laura Ramos Guevara y Dana Barreto Moreno

El Comisionado comienza con un tema de investigación: La Comisión de Regulación cambio la definición de banda ancha en Colombia, es decir, será considerado banda ancha 25MB de bajada, esto hace que la digitalización y productividad de internet se haga realidad.

¿Quién es Sofía? El robot de inteligencia artificial que asistió a ANDICOM. Luego de comentar sobre la participación de Sofía en el evento realizado en Cartagena, el expositor invitó a reflexionar respecto de cómo la inteligencia artificial afectará la vida común.

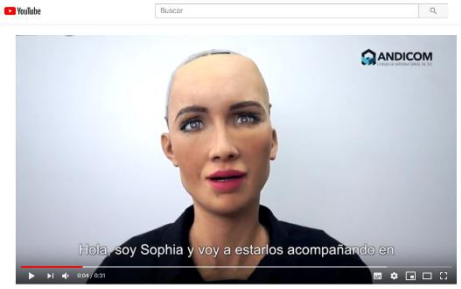

SOPHIA en ANDICOM 2018

Posteriormente, el expositor hace referencia al libro "¡Sálvese quien pueda!" de Andrés Oppenheimer[7], esto con el fin de explicar que dentro de algunos años cada persona tendrá un robot en cada uno de los hogares. Ello sin contar que, desde ahora, ya hay personas alrededor de algunos países que los tienen.

Se plantea la pregunta ¿Cuál debe ser el papel de los gobiernos en materia de gobernanza de internet? Es importante su intervención porque los datos son tesoros que no solo poseen las personas naturales sino también las jurídicas. Es muy poca la población que no tiene la posibilidad de acceder a internet, y hay tecnologías que llegan sin que la población se dé cuenta y pueden verse envueltos los datos de la población.

En la era de la inteligencia artificial, el origen del internet genera una discusión más profunda que lleva a plantear los siguientes retos:

1. **Mantener la institucionalidad multistakeholder:** Es mantener los principios que llevan al consenso que conlleva la participación masiva de la sociedad en distintos escenarios, y que de hecho aún deben seguirse desarrollando. Es un reto que hay que discutir a nivel internacional y que se debe seguir defendiendo.
2. **Fomentar actividades en ciencia, tecnología e innovación en desarrollo de internet:** Es un reto poder fomentar la inversión a estas actividades en Colombia porque la mayoría han sido para generar innovación empresarial, más no para fomentar la investigación.

[7] Ver, http://www.andresoppenheimer.com/nuevo-libro-salvese-quien-pueda/

3. **Apoyar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil:** Esto conlleva a generar nuevas herramientas de apoyo, además de incentivos por parte del Estado.
4. **Educar a los ciudadanos:** Educarlos en contenidos digitales básicos.
5. **Vincular a diferentes entes y agentes del Estado:** No solamente deberían envolverse el MinTic sino también el Ministerio de Educación, el Congreso porque es algo que les incumbe a todos los entes del Estado.
6. **Garantizar el acceso, uso y apropiación de internet:** La concepción que se tiene de internet es diferente en cada lugar del país y en cada comunidad, esa es la idea de las mesas de gobernanza. Entender qué, para qué y cómo mantener las tradiciones de cada una de las comunidades.

Internet transforma todos los sectores de la sociedad, es más, está muy cerca la era de la inteligencia artificial. Hay grandes retos para el Estado y entre estos está que la regulación que se vaya a tener sea de gran impacto para la sociedad.

Intervenciones de los asistentes:

- El internet ha apoyado los procesos de formación de las personas en zonas rurales, pero el problema es que no hay quienes los ayuden para poder aprender acerca del internet comunitario. Además en el occidente de Boyacá es casi nulo el acceso a internet. **¿Cuáles son los planes del gobierno para mejorar esta situación? R/** Una de las metas es que se termine la conectividad y que sea eficaz. Hoy se está redactando un proyecto de ley en donde se pretende que se generen más recursos para poder implementar estas conexiones en los diversos municipios. Desde la Comisión de Regulación se generan nuevas regulaciones que permite que en las zonas rurales se pueda tomar infraestructura para poder generar el acceso y la conectividad de las personas al internet.

DÍA 2. 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

5TO FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET

9:00 am - 9:17 am. Saludo de bienvenida de la Universidad Externado de Colombia.

Relatoría: Carlos Rodríguez y Nicol Velandia.

Daniel Peña Valenzuela, Profesor Titular y Director de la Línea de investigación en Comercio Electrónico estuvo a cargo de extender el saludo de bienvenida por parte de la Universidad Externado de Colombia. En su intervención, resaltó el esfuerzo de la mesa de gobernanza de internet para llevar los principios que la rigen. Reconoce como principios fundamentales de la creación de la red, su libertad, el internet abierto y la universalidad del servicio. Recoge como uno de los objetivos centrales de 5º foro de gobernanza de internet el de "integrar al país desde el punto de vista rural y local, cierre de la brecha digital e integrar el país". Terminó su intervención resaltando la importancia de la presencia de las nuevas generaciones en el tema de la Gobernanza de Internet; que no se puede pensar en internet sin un futuro y que por lo tanto la participación activa de la juventud es un factor importante en la mesa de gobernanza.

9:17 am - 9:30 am. Saludo de bienvenida de la Mesa Colombiana de Gobernanza de Internet.

Relatoría: Carlos Rodríguez y Nicol Velandia.

Eduardo Santoyo, delegado de la Mesa de Gobernanza de Internet, extiende su saludo a los participantes. Primero responde a la pregunta ¿Qué es la Mesa? definiéndola como un espacio de encuentro donde confluyen entidades de la academia, sociedad civil, preguntándose por el internet y su impacto en nuestra vida. Si bien la Mesa no tiene una vida jurídica independiente, cuenta con la voluntad de participación de muchas entidades que cuentan con espacios abiertos de participación buscando ser lo más inclusiva posible.

Invitó a los asistentes a unirse y participar en la Mesa, a través de diversos mecanismos: 1. Lista de correo en donde quienes deseen pueden inscribirse y proponer el diálogo. 2. Reuniones físicas y virtuales convocadas dentro de la página web de la mesa a partir del tema que el participante quiera proponer para dialogar cada dos meses. 3. Página web, donde se publican las relatorías de los espacios de discusión y se encuentran a través de ella los mecanismos de participación. De las reuniones se guardan memorias documentales; ello permite dar visibilidad sobre lo

que se ha venido hablando en las reuniones de la Mesa de los últimos cinco (5) años.

Termina dando una breve descripción acerca de las conferencias que se realizarán el día de hoy, y nuevamente da un agradecimiento a la Universidad Externado, sede del evento, y a los participantes.

9:30 am - 9:45 am. Saludo de bienvenida de Lynn St. Amour Presidente del grupo Asesor Multisectorial -MAG- para el foro de Gobernanza de internet.

Relatoría: Carlos Rodríguez y Nicol Velandia.

Se proyecta un vídeo en inglés en el cual Ms. Lynn St. Amour, presenta excusas por no estar presente en el Foro y agradece a la Mesa de Gobernanza Colombiana por la invitación. Reconoció que los temas cubiertos en estos dos días son fundamentales para internet y el crecimiento de la sociedad, también que los espacios nacionales y los temas abordados son extremadamente útiles y necesarios para el Foro global de Gobernanza de Internet.

Indica que el Foro global se creó como un espacio que acopla distintas partes interesadas para el avance de los asuntos de internet. Ello es compatible con un proceso continuo que se realiza alrededor del mundo. Adicionalmente, resalta la importancia de temas como el Internet de la cosas, *blockchain* y los roles de género en la gobernanza. Hizo énfasis en la importancia que todos los interesados aúnen esfuerzos para que se reflejen los resultados en las políticas nacionales e internacionales, trabajando hacia una mayor inclusión y participación.

Hizo referencia a la evolución de la gobernanza de internet en cuanto parte de la base de participación de múltiples partes interesadas tanto locales como internacionales. Igualmente realizó una invitación para participar en el Foro global en su décima tercera versión, que tendrá por sede París[8]. Termina reiterando sus agradecimientos a los asistentes y la invitación al Foro colombiano.

9:45 am- 11:15 am. Panel economía digital - Sobre neutralidad de la red. Medición de la economía digital.

Relatoría: Carlos Rodríguez y Nicol Velandia.

Moderador: German Dario Arias Pimienta, comisionado experto de la Comisión de Regulación de Comunicaciones- CRC.

[8] Ver, Internet Governance Forum, IGF 2018, https://www.intgovforum.org/multilingual/content/igf-2018-0

Panelistas:

- Daniel Peña Valenzuela, Profesor Titular Universidad Externado de Colombia
- Edgar José Ruiz, Director de ingeniería de sistemas y automatización de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y presidente de la asociación colombiana de ingenieros de sistemas-ACIS.
- Julián Casasbuenas G, Director de Colnodo
- Juliana Carmona, Empresa Privada, Observatorio del Comercio Electrónico
- Julieth Alejandra Bello, Asesora del DANE.
- Verena Weber, Analista de la OCDE

Antes de dar inicio al panel la Comisión de Regulación de Comunicaciones CRC presentó un análisis sobre la medición de la economía digital de cara a la gobernanza de internet. Denominada coloquialmente como la cuarta revolución industrial, se caracteriza por la utilización de la tecnología en todos los procesos productivos. Lo digital no solo es protagónico sino que es la clave para el desarrollo de los países.

¿Cuál es la propuesta de metodología de economía digital y sus resultados? ¿Cuál es el avance del país en términos de economía digital?[9]

Los elementos metodológicos utilizados fueron:

A. Conceptualización: Dimensiones y subdimensiones.
B. Cuáles son los instrumentos estadísticos para la medición.
C. Resultados de análisis.

A. Conceptualización: Se abordan varias dimensiones:

- Invirtiendo en infraestructura inteligente: Se aborda el tema de Economía digital, Transformación de la economía mediante las TIC, la sociedad, el gobierno y diferentes sectores productivos. Invirtiendo en infraestructura inteligente se incrementa la posibilidad de acceder al internet.
- Empoderando a la sociedad: Se mide el uso y apropiación del internet por los miembros de la sociedad.
- Desencadenando la innovación: Se mide el grado de innovación empresarial de las industrias de manufacturas y TIC.
- Creando Crecimiento y empleo: Se miden las dinámicas de los negocios TIC y con ello el crecimiento de la oferta de servicios que facilitan la digitalización del sector productivo.

[9] El comunicado de prensa, documento conceptual y los resultados del Índice de Economía Digital (IED) se encuentran disponibles en la página web https://www.crcom.gov.co/es/noticia/c-mo-avanza-la-digitalizaci-n-de-la-econom-a-en-colombia

B. Instrumentos de medición: Se realiza a través de 3 etapas:

- Etapa 1: indicadores individuales, Indicador compuesto agregación estadística de todos los indicadores individuales. Índice economía digital nivel país y regional.
- Etapa 2: indicadores compuestos.
- Etapa 3: índice de economía digital.

C. Resultados:

- Resultado a nivel nacional:
  Primero. El país tiene un índice de 34 puntos sobre 100.
  Segundo. Innovación en infraestructura 48 puntos sobre 100.
  Tercero. 62% de la población colombiana ya está en internet.
- Resultado a nivel regional: Bogotá es quien tiene el nivel más alto en contraste con la Orinoquia, región que obtuvo el nivel más bajo.

Conclusiones:

- El país tiene avances importantes en aspectos claves para la economía digital como son la infraestructura y acceso. Se debe mejorar en la velocidad.
- La metodología de medición definida por la CRC se convierte en un insumo importante para medir los avances de la Gobernanza de Internet y deja en evidencia la necesidad de trabajar por contar con un mayor número de indicadores para tener una medición integral de todos sus componentes.

Preguntas para los panelistas, formuladas por el moderador:

- Pregunta Dirigida a Verena Weber: **¿Qué debería priorizarse en la medición de la gobernanza de internet y qué no se revisa? R//** La Gobernanza de Internet cubre varios asuntos como infraestructura, apertura del internet, cómo se usa y temas legales. Para nosotros es muy importante tener una medida de cómo la gente accede al internet, cómo lo usa e incluso en qué velocidad lo usa. Es necesario tener buena data para medir la economía ya que si la gente puede acceder a internet es más fácil superar las dificultades que se presentan en las zonas rurales.
- Pregunta Dirigida a Juliana Carmona: **¿Cómo coordinar los esfuerzos de medición de los distintos *stakeholders, para suplir las deficiencias o duplicidades de información en la Gobernanza de Internet*? R//** Debe haber una coordinación de esfuerzos. Existen iniciativas de medición frente a los sistemas de ecosistema, gobernanza y economía digital. Actualmente, hay iniciativas como la que ofrece el Observatorio de Economía Digital, que tiene el asocio de la Cámara de Comercio de Bogotá. Esta iniciativa busca identificar la "madurez" digital de los sectores económicos. Se midió esa madurez a través de dos indicadores: (i) el nivel de apropiación de

tecnologías maduras; y (ii) el nivel de apropiación de tecnologías emergentes, con ejemplos como blockchain, big data, entre otras tecnologías de la cuarta revolución industrial. Otro mecanismo de medición es el que ofrece el Observatorio de Tecnologías de Información. Esta iniciativa pretende medir y caracterizar a las empresas de desarrollo de software. Verifica cómo se encuentran en el mercado, cómo están sus ventas, impacto, aporte al PIB. Asimismo, existen iniciativas como la que ofrece Observatory Commerce, donde mide los indicadores que el Ministerio cataloga como priorizados. Finalmente, está la encuesta TIC, que verifica los niveles de apropiación de tecnologías en hogares, personas, empresas y demás.

La invitación es que se requiere incluir una temática de medición de articulación digital, para compilar esa medición de economía uniforme. En otras palabras, en el momento no se presenta un sistema unificado de información que permita constrastar datos fidedignos contra las duplicidades de información en Internet.

- Pregunta Dirigida a Julieth Alejandra Bello **¿Cómo evaluar los esfuerzos de los múltiples organismos que realizan estas mediciones? R//** Como conjunto de indicadores podemos usar: Ley 1753 de 2015, actores públicos y privados que generan información, comité asesor del SEN, Acceso y niveles de acceso a los microdatos. Hay distintas medidas y resultados, pero debemos determinar qué es lo importante en la medición. La importancia de esta mesa es convocar a los actores, para recolectar información y generar discusión de calidad.

  En conclusión, lo oficial es lo que está en el plan estadístico y lo que ha pasado por el Sistema Estadístico Nacional. Se superan los mecanismos estadísticos tradicionales. La mesa TIC determina el norte de las necesidades que se tienen para la medición. Se busca que los esfuerzos de todas las entidades no sean exploratorios, así entonces una vez definidos los responsables y sus actividades.

  Pregunta Dirigida a Julián Casasbuenas **¿Considera que se están incluyendo indicadores para la medición? R//** Existe un índice, como el índice de gobernanza electrónica abierta. El índice de gobernanza electrónica abierta busca medir cómo es la participación ciudadana en el uso de las TIC pues en muchos de los índices se encuentran mediciones del uso de las TIC por parte del Gobierno, la inclusión digital, el acceso a las TIC y sus usos. En el índice se trabajaron dimensiones como gobierno electrónico conjunto, políticas y programas gubernamentales que permiten el desarrollo de aplicaciones orientadas a la prestación en línea de servicios a los ciudadanos, canales de participación electrónica, inclusión digital, uso de las TIC por parte de sociedades del servicio civil y ambiente propicio.

  De acuerdo con esta experiencia, se debe considerar la falta de datos en cuanto al uso de TIC y el marco legal. Adicionalmente sería interesante ver

indicadores con relación al desarrollo sostenible, impacto en el ambiente, patrimonios culturales, entre otros.

- Pregunta Dirigida a Edgar Jose Ruiz: **Desde el punto de vista de la unión entre la universidad y la empresa, ¿cómo se podrían validar los datos que surgen de las múltiples fuentes para tomar decisiones? R//** Se deben hacer esfuerzos conjuntos en el que se agrupen todos los actores del entorno de internet, de manera que se puedan aportar datos de manera consolidada.
- Pregunta Dirigida a Daniel Peña: **¿Cómo lograr que la medición sea un insumo importante en la creación y seguimiento de políticas públicas o privadas en el tema de la gobernanza de internet? R//** Podemos encontrar 2 fenómenos: El primero es que la academia no tiene la influencia que debería tener. En este país no hay un consorcio de Universidades donde se aporte de manera consolidada la información; además, existe una brecha entre la educación pública y privada, las universidades funcionan como islas y es difícil encontrar puntos de encuentro. El segundo es que las universidades están en un proceso de internacionalización que no en todos los casos obedece a la economía digital.

  Se debe hacer una articulación no sólo a nivel interdisciplinario, sino ver que debe existir una unión de universidades e inserción en la economía global.

  Las posibles soluciones a éstos fenómenos pueden ser:

  a. Utilizar los instrumentos de medición a los grupos de investigación. Los grupos de investigación de Colciencias son el poderío intelectual de la Nación. El tema es que no se encuentran articulados en la construcción de indicadores. Al analizar las estadísticas, se ve un porcentaje de entre el 25% al 30% relacionado con economía digital, pero dicha función no se articula, porque Colciencias no les informa que se unan en la formulación de trabajos conjuntos.

  b. Crear un sistema de acreditación. No hay sector más controlado y revisado que la educación. Vincular el tema de la economía digital para determinar si el sistema de educación colombiano se está proyectando para el siglo XXI o no.

  c. Incentivar el financiamiento de las instituciones por parte del gobierno a través de un fondo unificado de educación para proyectos especiales. La universidad es garante de controlar al Estado.

- Pregunta Dirigida a Todos los Panelistas: **¿Es suficiente la creación del asesor digital del presidente para coordinar desde el gobierno todos los esfuerzos?**
  Respuesta de Julieth Alejandra Bello: Con respecto a lo estadístico es el DANE el coordinador, si queremos que los esfuerzos se materialicen,

debemos articular los esfuerzos estadísticos con los esfuerzos de la política pública.

Respuesta de Verena Weber: La pregunta se está haciendo en el momento, definitivamente se necesita una aproximación coordinada. Lo que Colombia está haciendo en el nivel de la presidencia es algo que tiene mucho sentido porque se necesita que se coordinen muchos frentes. En los países miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se promueve una iniciativa desde presidencia y hay un Ministro que coordina a los demás. Será entonces ese asesor de presidencia el coordinador de las múltiples partes interesadas para lograr llegar a dar resultados.

Respuesta de Juliana Carmona: Estamos trabajando en la mesa sectorial donde está participando el Ministerio de las TIC, el Sena, la red de decanos, y así se logra unificar criterios, por su puesto debe haber un alto compromiso para poder lograr realizar las reuniones y recopilar los datos importantes.

Respuesta de Edgar José Ruiz: En el país y las regiones es muy difícil establecer y unificar estándares básicos, medibles, sostenibles que puedan dar acceso de manera continua evitando las brechas en la información.

Respuesta de Julian Casasbuenas G.: Tenemos un gran reto y es precisamente ¿para qué hacemos medición? pero si tenemos desarticulación y distintos entes realizándola, pues no logramos recopilar la información. Nos falta armonizar todas las cifras para que se conviertan fuentes esenciales. Definitivamente tenemos un llamado para que haya una entidad que recopile todos los datos y unifique las cifras para lograr tomar decisiones estratégicas.

Respuesta de Daniel Peña: En otros países se ha manejado la figura de los consejeros presidenciales, sin embargo, él no está de acuerdo con estos, pues el consejero en Colombia no tiene responsabilidad política. La estructura del Estado colombiano se da para que el Presidente desempeñe su labor a través de sus ministros. Los consejeros tienen una gran cantidad de funciones pero, al no tener responsabilidad, esa coordinación hay que establecerla entre los diferentes agentes.

No se puede pensar que el tema de economía digital es un asunto propio de Bogotá. Esto sería desconocer la realidad de descentralización que requiere y necesita. Así lo anterior, identifica como necesario “desbogotanizar” el tema de la economía digital; ello responde a una falsa creencia que solo hay un nivel de control.

Finalmente, lo crucial radica en temas de recursos. En temas de ciencia y tecnología hubo un avance para permitir un gran manejo de fondos, que no fueron articulados para que hubiera proyectos concretos de ciencia y tecnología. De manera que terminaron en focos de corrupción. Se debe reconocer la descentralización, una coordinación entre lo local, regional y nacional; los fondos se requieren en proyectos reales y de aplicación práctica.

- Pregunta Dirigida a Edgar Jose Ruiz: **Sabemos que se han hecho grandes esfuerzos en la medición, pero vemos que la medición en el área rural es mínima. Entonces ¿Cómo se puede medir el impacto social al empoderar a la sociedad rural? R//** Hay una labor que se está realizando en la Universidad Jorge Tadeo donde se analiza el área rural. Adicionalmente, Puntos Vive Digital capacita a las personas, pero no se les da un uso que permita enriquecer en interés de la población rural. También está la Encuesta calidad de vida DANE, hay un reto para todos los instrumentos estadísticos para identificar y llegar a las zonas rurales.
- Pregunta Dirigida a Julieth Alejandra Bello: **En el departamento de Boyacá hubo un proceso de alfabetización digital de más de 3.500 personas, sin embargo, esas cifras no se ven en las estadísticas, entonces quisiera saber ¿dónde están los resultados del proceso de alfabetización estandarizado?** R// Considero que la alfabetización digital debe ser obligatoria, más que el servicio militar.

11:30 am - 13:00 pm. Brecha digital.

Relatoría: Nicol Velandia, Juliana Sierra y Carlos Rodríguez.

Moderadora: Martha Liliana Suárez Peñaloza, PhD - Directora Agencia Nacional del Espectro.

Panelistas:

- Javier Bravo, Director de Mayoristas, Telefónica
- Nathaly Ordóñez, Asociación Campesina para el Desarrollo Agropecuario de la Esperanza" Buenos Aires Cauca
- Wilson Gordillo, Universidad de Cundinamarca-Fusagasugá
- Carlos Augusto Gonzalez Penilla, Director ejecutivo de MAKAIA

La moderadora, a manera de introducción, indicó que los miembros del panel han sido partícipes activos de proyectos encaminados a lograr una mayor conectividad rural. Además indicó que en este momento en el país se está pensando en un proyecto para mejorar el sector TIC y analizar cuál va a ser el impacto social.

En la primera parte del panel, cada uno de los panelistas presentó su proyecto en cuanto a conectividad rural y posteriormente se hizo una sesión de preguntas:

Presentación de Telefónica- Javier Bravo:

Los servicios en zonas rurales son difíciles. De una parte, porque lo que generalmente se hace es un enfoque tradicional, y al ser la zona rural tan alejada,

recopilar la información se vuelve complicado. De otra, porque no se ha enfocado el trabajo en la identificación de las necesidades rurales. ¿Qué es necesario? 1) saber cuál es la necesidad efectiva de las personas que habitan en zonas rurales, 2) se tiene que hacer un modelo de red disruptivo que apunta a que el costo en las zonas rurales sea diferente al de las ciudades, y 3) se debe trabajar con las personas para que sea rentable y se pueda implementar de manera eficiente. ¿Qué vamos a hacer en la red? se va a lanzar una red cambiando el hardware y el software para reducir costos y mirar unas tecnologías de *flying network* que se utiliza en zonas selváticas donde el acceso es muy difícil. El objetivo es la mejor solución tecnológica al menor costo.

La conclusión de Telefónica es que se debe pensar de manera diferente para ofrecer un servicio rentable y sostenible, que continúe funcionando.

Presentación de MAKAIA - Carlos Augusto González:

El proyecto de transformación tecnológica que se está desarrollando en el Meta, busca un proceso de fortalecimiento productivo y ambiental de los caficultores. El proceso empezó en el 2015 y en el 2016 surgió la necesidad de involucrar en el proceso productivo la tecnología. El modelo que se implementa está basado en 3 componentes: 1) acceso a la tecnología, 2) generar procesos de cultura de implementación de la tecnología en los procesos productivos y 3) incorporar la tecnología a la cadena de valor del café y a los procesos productivos.

Para la conectividad se identificaron varios modelos en el mundo, y se implementó en la región la tecnología del espacio blanco de TV (*TV white spaces*) donde a través del espectro electromagnético se llevó el internet. Este proceso planea durar hasta el 2020.

Presentación de Red Fusa Libre (Universidad de Cundinamarca) - Wilson Daniel Gordillo:

Un colectivo de jóvenes universitarios lideran el proyecto para empoderar y apropiar la tecnología en las zonas rurales a través de una zona Wifi colectiva. Dictan talleres en las veredas para que las personas conozcan estos temas y entiendan la importancia del Wifi.

Se está utilizando el internet de las cosas, paneles solares, tecnología tradicional, software libre, entre otros, para buscar soluciones en las veredas. Hasta el momento, se ha trabajado en 12 veredas y lo que se busca es que los mismos habitantes construyan las soluciones a la problemática de la brecha digital.

Presentación Asociación Campesina para el Desarrollo Agropecuario de la Esperanza" Buenos Aires Cauca - Nathaly Ordóñez:

El proyecto se está realizando por parte de Colnodo en Buenos Aires (Cauca). Busca construir una red comunitaria de red de celular y una red de internet. ¿Cómo funciona? Cada comunidad se organiza para instalar, operar y administrar su propia red de telefonía celular y una organización asocia a las comunidades para fortalecer las redes.

Preguntas del Público:

- Pregunta Dirigida a Javier Bravo (Telefónica): **Cuando se generaron las concesiones de tecnología móvil en Colombia, uno de los ítems del contrato era sobre los planes de expansión a zonas rurales como una obligación de los operadores ¿cómo va el proyecto y qué rendición de cuentas hay? R//** Las concesiones exigen distintas condiciones; hay unas que obligan a llegar a determinadas poblaciones y hay otras que buscan trabajar proyectos especiales.

- Pregunta Abierta al Panel: **Esta mañana veíamos que el informe de la comisión de Regulación de Comunicaciones tenía como uno de los criterios la velocidad del internet a los usuarios, ¿cuáles son las velocidades que se ofrecen en las zonas rurales?**
  Respuesta de Javier Bravo (Telefónica): Creemos que la velocidad, una vez esté la infraestructura, no va a ser un inconveniente.

  Respuesta de Carlos Augusto González (MAKAIA): En el proyecto que realizamos en el Meta contamos con una antena que tiene la capacidad de transportar hasta 18 Mb por segundo de internet, en el caso del proyecto se están utilizando 5 Mb por segundo.

  Intervención de Julián Casasbuenas (Colnodo): Hay dos componentes: uno es la red telefónica donde se utiliza un software libre que es para tecnología GSM, que no es lo último en tecnología, pero brinda un servicio básico, lo cual es un gran avance en la comunidad. Por otro lado, en cuanto a internet se están utilizando varias opciones, por ejemplo hay un enlace de 10 Mbps en unas escuelas de la zona.

  Respuesta de Wilson Daniel Gordillo (Red Fusa Libre): En los ejercicios que hemos logrado, hay en todas las veredas, ancho de 10 Mbs y 12 Mbps dependiendo de los horarios.

- Pregunta Dirigida a Carlos Augusto González**: ¿Qué hacer con los municipios que tienen fibra óptica que solo está en el casco urbano y solo beneficia a unos pocos?** R// Utilizando la tecnología *TV white spaces*, se puede replicar a los demás municipios del país y actualmente existe un proyecto de ley que busca unificar los fondos para el sector TIC cerrando brechas rural y urbano.

Los Espacios en blanco a los que se refiere la Resolución 461 de 2017 se encuentran libres en el espectro y no se está usando para todos los canales de televisión, por lo que si logramos un proyecto de colaboración para compartir tanto infraestructura como espectro podríamos crear fondos de acceso universal para darles a las comunidades rurales estos servicios.

- Pregunta Abierta al Panel: **¿Cómo sostener proyectos subsidiados?** R// Muchos hacen esfuerzos en territorios diferentes para conocer regulación y oportunidades de apoyo para que los proyectos queden empoderados en la comunidad y no dependan de las contribuciones de organismos multilaterales, porque eventualmente van a dejar de recibir dichos fondos.
  Se busca lograr modelo autosostenible. Las comunidades están interesadas en usar el servicio mientras estos sean sostenibles para ellos. Por ejemplo, una comunidad en India paga sólo 3 dólares mensuales por el uso del servicio.

  No se pueden medir los proyectos por el retorno económico que los vuelva sostenibles. En cambio, se debe pensar en apoyar las iniciativas desde el gobierno y los fondos de comunicaciones pues los RETORNOS SOCIALES DE INVERSIÓN son los que poseen relevancia.

- Pregunta Abierta al Panel: **¿Debería existir una especie de red pública o economía de escala que hiciera los proyectos sostenibles? y ¿para qué conectar el campo?**
  Respuesta de la primera: este modelo se implementó en Perú en tecnología móvil, donde el Estado funcionaba como un mayorista y le vendía a los demás operadores la red, en los lugares de difícil acceso. Es decir, los operadores le compran el servicio a la gran compañía para que sean los operadores los que lleven la red a las zonas rurales. También hay otro modelo en España, denominado *Guifi*, que es una red pública que se extiende por la comunidad.

  En cuanto a la segunda pregunta: El campo tiene una problemática latente y es que los jóvenes están abandonando el campo por falta de oportunidades. Ante éste escenario, a través de la tecnología se puede incentivar a los jóvenes a permanecer en el la zona rural.

  Además, la educación vía presencial no logra la cobertura que necesita el país. Es necesario hacer uso de las tecnologías para llevar la educación a sitios donde no llegan los profesionales, profesores, médicos, entre otros. Hay que generar las opciones de red para ejecutar los proyectos, antes de pensar por ejemplo en la telemedicina debemos pensar si el acceso a internet se suple.

- Pregunta Dirigida a Javier Bravo: **¿Qué planes del gobierno digital hay para las comunidades en cuanto a implementación pues no solo es llevar la infraestructura? El Ministerio TIC tiene una dirección especializada en términos de apropiación de tecnología, ¿existe un plan**

de datos abiertos vinculados a estos proyectos digitales? R// No existe un plan de datos vinculados. Concluye que el esfuerzo de apropiación debe realizarse conjuntamente entre la comunidad, los operadores y el gobierno para lograr completamente sus objetivos. Si es posible tener datos abiertos pero por el esquema hay que pagarle a un operador para salir de la red; mientras sea local la información puede ser compartida. Una vez exista una base, esperamos que la discusión se dé.

14:30 pm- 16:00 pm. Diálogo sobre los retos del modelo de múltiples partes interesadas. ¿Se logra incidencia en políticas desde el foro de Gobernanza de Internet?

Relatoría: Juliana Sierra y Carlos Rodríguez.

Panelistas:

- Juan Manuel Wilches, Comisionado Experto, Comisión de Regulación de Comunicaciones - CRC
- Eduardo Santoyo, Gerente, .CO Internet
- Adriana Castro Pinzón, Docente Investigador, Universidad Externado de Colombia
- Pilar Saenz, Fundación Karisma
- Jhon Caballero Martínez, Auditor, Youth Observatory

Se inicia el diálogo sobre "las múltiples partes interesadas" indicando que desde tiempos remotos se ha tomado la iniciativa de sentar a actores en una mesa con el fin de poder abordar la gobernanza en internet. Desde el 2005 se ha logrado un gran avance en la construcción de este modelo junto con los retos que enfrenta. En el foro de las Naciones Unidas se ha debatido sobre el marco que debe llevarse para poder tratar esta temática. Así lo anterior, para éste panel, se ha invitado a diferentes personas de diversos sectores, para poder darle más dinamización a este conversatorio.

Normalmente cuando el gobierno hace la presentación de los temas, busca darle participación tanto a los públicos como a los privados, por ejemplo, las entidades del Estado están tomando decisiones que promueve la participación de diversos sectores del gobierno.

Juan Manuel Wilches mostró algunas experiencias de aplicación del modelo de múltiples partes interesadas. Entre ellas, la Internet Society, NETMundial y la UNESCO, parten de la base que el elemento principal es la caracterización de los agentes, es decir, quienes están organizados y no, quiénes están informados y quiénes no. Las organizaciones informadas y organizadas están enteradas de todas las discusiones que se presentan, están organizados porque discuten los temas de los servicios públicos; sin embargo, no tienen conocimiento acerca de la

gobernanza. Para ello se propone que se fortalezca la dinámica y la participación de estas entidades en la toma de decisiones.

Jhon Caballero Martínez, mostró los retos de los jóvenes frente al internet los jóvenes tienen una perspectiva de internet frente a los demás, y es importante dialogar con otros actores en la gobernanza de internet. El joven es aquella persona natural de 15 a 30 años. Para lograr la participación de jóvenes, hay que superar varios retos, entre ellos:

1. Falta de confianza en los jóvenes; Cuando empezaron a participar, se dieron cuenta que los jóvenes tienen perspectivas que nunca habían sido tocados en los foros.
2. Problemas de participación y financiación: Problemas para poder reunirse y discutir.
3. Procesos administrativos: Generar una alianza para que los jóvenes puedan participar con entidades del Estado ha sido un gran reto.
4. Jóvenes realmente interesados: El término 'gobernanza de internet' es muy ambiguo para los jóvenes, en consecuencia, no hay mucho interés por parte de estos, por lo cual han buscado diferentes caminos para poder incentivarlos.

El reconocimiento de jóvenes como una de las múltiples partes interesadas, ha sido relativamente nuevo porque hasta ahora los jóvenes se han tomado el tiempo de preocuparse por estos temas. Además, la creación de capacidades para asegurar la participación, y de esta manera llegar a un modelo ideal de participación de jóvenes a pesar de que aún no haya mucha participación.

Pilar Saenz, habla del espacio de gobernanza de internet, y resalta que esta reunión no es decisoria sino que es más una discusión abierta que sirve para la incidencia. Es decir, para que las necesidades o divergencias de opinión sobre un tema puedan ser tenidas en cuenta para la construcción de algún proyecto. Se requiere que en efecto las discusiones estén enfocadas a la proposición de políticas públicas, so pena de que el efecto de estas no sea aprovechado.

La CRC es una excepción para presentar comentarios sobre las políticas públicas. A pesar de ser pocas personas y no tener mucho tiempo, cuando se hace se llega a tener una discusión muy fructífera y productiva. En el caso de la CRC, la entidad remite un documento donde señala si se integra o no alguna retroalimentación y la forma como se recibió. También si se acepta o no la discusión, además de las razones. Si se generan documentos que concreten estas discusiones o esfuerzos, se vería materializada aún más la discusión.

Adriana Castro realiza la intervención final considerando que es necesario que la sociedad civil pueda participar en todas sus diversidades. Logramos participación de sociedad civil solamente en capitales pero las regiones que están siendo conectadas a internet qué piensan de todo esto? ¿Saben a los riesgos que se enfrentan? Por último invita a llevar las experiencias que se han discutido para que

todos hagan partes. Desde la academia, ¿Cómo podemos hacer para involucrar a los estudiantes? Bajar la discusión del nivel técnico al nivel de alguna manera de discusión coloquial. Se está construyendo un curso virtual a través del curso MOOC para llegar a la comunicación hispanohablante. La temática de gobernanza de internet no se puede obligar el querer decir algo, nos falta convocar personas, regiones, países que quieren llevar estas temáticas.

La participación es diferente en el sector legislativo y en el ejecutivo. Posibilidad de hacer comentarios en los organismos que realmente toman decisiones.

Preguntas del Público:

- Pregunta Abierta al Panel: **¿Cómo nosotros (en las regiones) podemos articular los esfuerzos individuales de las distintas partes interesadas en este tema para vernos más representados aun o que podemos proponer?**
  R// Hace año y medio se está construyendo un plan de acción en el cual se hacen talleres en el interés de procurar hacer más extensivo el conocimiento de que es gobernanza de internet.

  La propuesta es bajar el diálogo ya que al final de cuentas internet es un medio que democratizó el acceso a muchísimas cosas pese a las barreras que se puedan presentar como es la conexión de internet. Cuando se piensa en política pública no entendemos la diversidad que representa internet. Si nosotros no somos capaces de bajar los temas para hablarlas coloquialmente va a ser muy difícil.

- Pregunta Abierta al Panel **¿Cómo motivar a los jóvenes para estudiar a los jóvenes en TIC?**
  R// Mediante grupos de investigación, realizando talleres y observando que el mundo se está transformando. Compartiendo información para que puedan aplicar a becas y programas de formación. Para ese propósito, se compartieron algunos de los enlaces de convocatorias realizadas en 2018:
  - https://youthlacigf.com/
  - https://www.internetsociety.org/youth/youth-igf-programme/
  - https://www.icann.org/public-responsibility-support/nextgen
  - https://lacigf.org/
  - http://www.gobernanzainternet.org/ssig2018/

17:00- 18:30 Derechos Humanos e Internet

Relatoría: Juliana Sierra y Carlos Rodríguez.

Moderadora: Luisa Fernanda Isaza Ibarra, Fundación para la Libertad de Prensa.

Panelistas:

- Lorenzo Villegas, Empresa Privada
- Carlos Cortes, Sociedad Civil
- Andres Lombana, Berkman Center ISUR

Inicia el panel planteando la pregunta ¿hasta qué punto hubo influencia de las noticias falsas en las elecciones de 2018 y cómo se ha manifestado este fenómeno en Colombia?

Carlos Cortés toma la palabra relatando el enfoque multidisciplinario que su organización (Linterna Verde) le da al análisis de los últimos acontecimientos políticos del país. Por ejemplo ¿El plebiscito se perdió por WhatsApp? a través de entrevistas con asesores, sondeos informales y metodología bola de nieve, se llegó a la conclusión de que las noticias falsas, al menos en el contexto de la campaña presidencial, no comienzan ni terminan en WhatsApp sino que son una interacción que se desarrolla en plataformas tanto abiertas y cerradas. Los inicios de la desinformación pasan en redes sociales abiertas, las campañas políticas tienen una economía de escala que permite producir informaciones distintas a las oficiales. Ya tienen *comunity managers* como músculo para iniciar información de una campaña política.

Las campañas políticas, extrapoladas no sólo a la economía de escala, tiene unos incentivos e infraestructura, con voluntarios, *community manager*, plataformas de internet, que favorecen la desinformación. A manera de ejemplo, en las elecciones pasadas, hubo quejas por parte de la campaña de Iván Duque y Germán Vargas Lleras. Algunas de las fuentes denunciaban que, paralelamente a la información, se abrían espacios que favorecían la desinformación en línea. Una de las formas como se concreta esa desinformación es que una campaña podía ver una información falsa (Iván Duque iba a eliminar la pensión de sobrevivientes), proveniente de la red social de otra campaña, se verifica internamente que la información es falsa, pero que de todas formas sirve para mover intereses políticos. Con base en esos datos, las campañas modulan el lenguaje de dichas informaciones para generar mayor credibilidad.

No es cierto que la desinformación se mueva tan ágilmente, la gente ha desarrollado anticuerpos contra la desinformación.

Andres Lombana continúa el debate argumentando que WhatsApp por sí solo no es el que incentiva las "*fake news*". Por ejemplo, en Estados Unidos en las

elecciones Trump vs. Clinton realmente se vio la relevancia que el término implica. Realmente esto ataca a las instituciones relacionadas con la verdad y los hechos, y a partir de ello se generan dinámicas que cambian la forma en que las personas se relacionan con la información en entornos digitales. Las "*fake news*" no parten de las redes sociales sino que vienen de un ecosistema controlado y son recogidas por las redes, es por ello que las mismas fuentes de información deben instaurar controles sobre estos contenidos. Una de las cosas que en el 2016 sucedió con el plebiscito es que vimos de primera mano el poder de las redes y de la desinformación (verdad y ficción). Pudimos ver un gran riesgo porque no es fácil identificar en muchas ocasiones una noticia falsa, si es totalmente falsa o no, y si va en contra de la libertad de expresión o no. Durante el 2018, se presentó el mismo fenómeno pero relacionado con los temas del conflicto en Venezuela, la paz; el detonante que permitió la potenciación de este tipo de noticias fueron las elecciones. En el ambiente colombiano este tipo de noticias circulan muy rápido por lo que hay una necesidad de combatirlas.

Pregunta de la moderadora para los panelistas **¿Qué influencia cree que pueda tener las noticias falsas en el asesinato y la violación de los derechos humanos?**

Intervención de Carlos Cortés: Según lo que usted lea así va a ser su opinión, pues ésta se orienta basada en la medida que los medios de comunicación amplifican discursos que no deberían tener tanta exposición. Al final es un problema de percepción.

Intervención de Andrés Lombana: Las noticias falsas cuando son convertidas en sátira hace que se pierda mucha más la credibilidad. Noticias falsas puede significar muchas cosas, y ahí es donde los líderes sociales han estado muy relegados en el discurso. Por ejemplo, en las elecciones ellos no fueron el tema principal a pesar de la relevancia del tema, en especial en el contexto de la implementación del acuerdo de paz.

Intervención de Lorenzo Villegas: Desde el punto de vista del derecho constitucional, las noticias nunca son neutrales. Cada vez que hay una nueva tecnología la difusión permite que las noticias puedan ser o no catalogadas como falsas. La solución que se plantee ante las noticias falsas, debe ser cuidadosa porque puede afectar la libertad de expresión.

Las medidas contra las *fake news* es usar los medios verificados. Lorenzo Villegas considera que la regulación no es la respuesta al problema de la desinformación. Hoy en día existen muchos medios de comunicación que permiten esclarecer si efectivamente la información que se transmite es fidedigna. De manera que, aun si un medio difundiera unos datos falsos, es fácil corroborar si dichos comentarios lo son realmente, a través del mismo Internet u otros medios de comunicación.

Los intermediarios del internet se han convertido en una suerte de censores del contenido y determinan qué se puede y no difundir. Google tiene que retirar el contenido de *blogger* en el caso comentado pues se violan derechos fundamentales

de terceros. Esto va en contra de todo lo dicho por la corte anteriormente T-040 del 2013, donde la corte concluyó que los intermediarios de internet no son responsables de qué contenidos se publican. La Corte en estos eventos le impone cargas a los intermediarios de internet para que decidan qué existe y qué no en el espacio del Internet.

Esto viola el derecho a la neutralidad de la red. Así entonces, no se debe modificar los contenidos porque si no le quitan la característica de libertad. Tiene responsabilidad ulterior, no es responsable entonces el intermediario de las publicaciones del tercero.

Pregunta de la moderadora a los panelistas **¿Cómo creen ustedes que se deberían afrontar esas problemáticas por parte de los interesados desde los roles de los usuarios de internet?**

Intervención de Carlos Cortés: ¿Qué sucede cuando desde una tribuna anónima se difama a alguien? El gran reto que se enfrenta en internet es el de la moderación de contenidos. El acto o la responsabilidad del intermediario de arbitrar contenidos. Esto debido a presiones políticas que al final te quitamos la plataforma para que no difundas la información errada. La propuesta de las plataformas es que ellas no pueden decidir qué es o no de calidad en cuanto a la información compartida. En algún momento se deberá incluir una regla para eliminar información notoriamente falsa. Propuesta de solución, no es algo que puedan solucionar las plataformas, puede ser el camino de transparencia, visibilidad de la información.

Intervención de Andrés Lombana: No hay una sola cura para las noticias falsas o la desinformación. Este conflicto entre los derechos de privacidad, libertad de expresión y derechos relacionados precisamente por la naturaleza de estos se torna muy difícil su protección simultánea. Por ejemplo en el caso europeo con el Reglamento General de Protección de Datos - RGPD - se busca proteger la privacidad y el derecho al olvido de los ciudadanos en el internet. La regulación por un lado puede ayudar pero hay que tener un balance sobre estos derechos, es muy importante la arquitectura de esta plataforma basada más que todo en publicidad. Este modelo de negocio incentiva a que la gente confirme sus sesgos y esto ha generado unas dinámicas llamadas cámaras de eco, donde te aíslas en tu plataforma con personas que opinan similar a ti y a través de las noticias falsas se afirman estos valores negativos. La educación en este tema es bastante importante, debemos educar personas que sepan leer muy bien y habilidades en matemáticas, sobre todo en países con baja educación donde es más probable que las noticias falsas se propaguen, como es el caso de Colombia.

La discusión, en otras palabras, radica en el hecho de que, para mitigar los efectos de la desinformación, se requiere un fomento general en las habilidades y conocimiento de los colombianos, sobre todo se necesita que se fortalezca la educación en el país. Si se tiene a una población con niveles de comprensión de lectura altos y habilidades, como un buen conocimiento de las ciencias y las matemáticas, es menos probable la difusión masiva de noticias falsas en el país.

Intervención de Lorenzo Villegas: Hoy en día no solo hay una fuente de comunicación como antes. No solo puedo acceder a grandes volúmenes de información, sino que también es la manera de constatar lo que está pasando. El valor de las noticias falsas puede ser literario o artístico; pero hoy en día una noticia como la de Orson Wells llegan a ser temas de ridiculización, la cultura de lo falso es parte de nuestra construcción ahí entra a jugar nuestro criterio.

Preguntas del público:

- **¿Cuándo no hay a quien atribuirle los comentarios realizados a través de la red, cómo defenderse?**
  R// Responde Google que si hay una orden judicial en cuanto se necesita saber quién fue, ellos se ven en la obligación de hacerlo a pesar del anonimato. Pero esto porque es una sentencia del juez, en otros eventos no lo hace.

  Los periodistas saben quiénes son sus fuentes pero no tienen que publicar sobre ellas. El anonimato tiene valor desde la libertad de expresión como pilar fundamental de la democracia. No existe fundamento constitucional para negar el valor del anonimato; tan es así, que so pretexto del anonimato, no es que no resulte posible endilgarle responsabilidad a una persona.

- **¿Desde algunas plataformas se realizan preferencias a través de algoritmos para darle mayor importancia a ciertas noticias o empresas?**
  Primera Intervención: La posibilidad de una empresa con tantos usuarios para fijar una posición política en un país como el nuestro es muy difícil. En EEUU quizás esto se puede ver por elementos políticos que influyen. El algoritmo está diseñado para generar interacción rápida, lo que ellos consideran un nivel de interacción mayor. Pueden estos algoritmos llegar a discriminar personas por género, nivel socioeconómico y si es así como se puede llegar a defender un usuario frente a esto. Cómo pelear para que suspendan una cuenta, inhabiliten un grupo, entre otros.

  Segunda Intervención: Los algoritmos permiten una organización, eso implica que algunas veces existe el sesgo. Yo decido si quiero estar en facebook o no. No se sabe cuánto dure pero van a estar.

  Tercera Intervención: Algoritmos son cajas negras que son secretos de compañía que no permiten ver de qué manera hay injusticias. Si hay una posibilidad de intervención en los algoritmos pues los usuarios deben poder modificar los algoritmos para modificar cuales son en realidad los intereses por ejemplo de su grupo. Si yo me relaciono con una noticia falsa puedo dejar semillas o pistas para que la gente a la hora de hacer el contenido el algoritmo privilegia la cantidad de datos.

- Pregunta de la audiencia remota a través de twitter: **¿Desde la perspectiva de derechos humanos cómo podemos combatir el trolling y los**

espacios de burbujas donde nos encapsulamos en nuestro propio círculo?
R// El *trolleo* existe como una actividad para generar indignación o rechazo. Es algo que ya existe como respuesta cultural que no es independiente sino responde a la actividad de los medios. Tiene expresiones violentas, de creatividad y es espejo de cosas que no se pueden negar.

Las plataformas crean equipos de moderadores para evitar esta especie de matoneo. Es cultural y no tiene solución única a pesar del esfuerzo de las plataformas. El *trolleo* es un problema cultural en los cuales el respeto y la tolerancia juega un rol importante. No hay empatía hacia los sentimientos de los demás. No hay que echarle la culpa a las plataformas sino educar a las personas para ser más tolerantes.

18:30 Cierre del Evento. Resumen General de la Reunión

Relatoría: Juliana Sierra y Carlos Rodríguez.

Palabras de Cierre por Iván Castaño, Director de Desarrollo de la Industria de Tecnologías de la Información, MinTIC.

Desde el Ministerio se extiende la invitación a continuar con eventos como estos. Los temas de medición de la economía digital son la base de los debates entre las múltiples partes interesadas, porque solo de ésta manera podrán tomar más decisiones que ayuden efectivamente a la sociedad. Es por ello que también está a la disposición del público los manuales de servicios digitales básicos, para que toda la sociedad pueda hacer comentarios que considere pertinentes. El Ministerio entiende a la gobernanza como la penicilina del internet para hacerlo más democrático, sano y seguro. Invita a todos los asistentes a fortalecer la participación de la Mesa, para que quienes toman decisiones incluyan la opinión de todos los participantes en internet. Para el Ministerio estos espacios son base fundamental de la equidad, el emprendimiento y la legalidad.

Palabras de cierre de Julián Casasbuenas, Director de Colnodo.

Agradece a la Universidad Externado, a los intérpretes de lenguaje de señas, a todos los voluntarios para las relatorías del evento y a todos los participantes, panelistas y las personas de apoyo logístico que hicieron parte activa del foro.

Entidades que hicieron posible el 5to Foro de Gobernanza de Internet 2018

- . CO Internet SAS
- Colnodo
- Comisión de Regulación de Comunicaciones
- Fundación Karisma
- Fundación para la Libertad de Prensa
- Google
- Internet Governance Forum Support Association
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Telefónica / Movistar
- Universidad del Rosario
- Universidad Externado de Colombia
- Youth Observatory – Observatorio de Juventud

Estadísticas del Evento

Número de participantes.

Total inscritos a través de la página web: 161.

Total becados: 9,

Ciudades de becados:
Atlántico - Barranquilla
Atlántico - Galapa
Boyacá - Chiquinquirá
Cundinamarca - Fusagasuga
Norte de Santander - Cúcuta
Valle del Cauca - Ulloa

Curso, Septiembre 27 de 2018:

Total presenciales: 51

Total por streaming: 646

Total: 697

Mujeres: 29, 57%

Hombres: 22, 43%

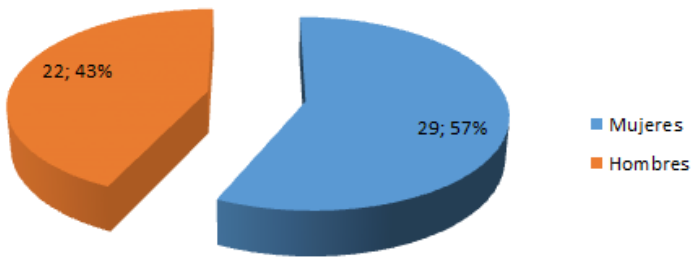

Conexiones vía streaming: **631**, **Total participación Septiembre 27: 682**

Participación por sectores:

Academia	16	31%
Comunidad Técnica	1	2%
Empresa Privada	7	14%
Gobierno	4	8%
Independiente	2	4%
Sociedad Civil	21	41%

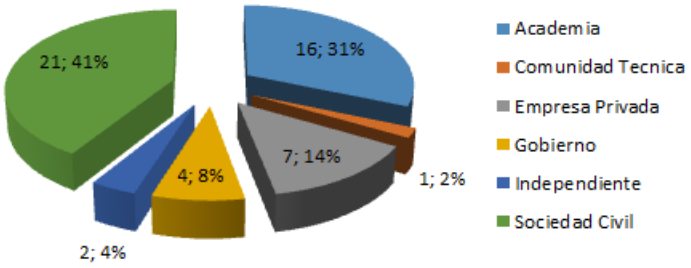

Participación presencial por ciudades:

Barranquilla	2
Bogotá	39
Buenos Aires Cauca	1
Chiquinquirá	2
Cucuta – Norte de Santander	1
Fusagasuga/Cundinamarca	2
Galapa-Atlantico	1

Medellín	1
Pereira	1
Quibdó-Chocó	1

Foro, Septiembre 28 de 2018:

Total presenciales: 128
Total por streaming: 646
Total: 774

Mujeres: 64, 50%
Hombres; 64, 50%

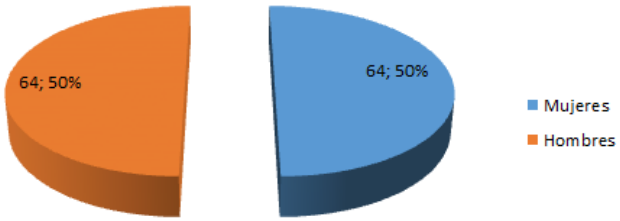

Participación por sectores:

Academia	60	47%
Comunidad Técnica	2	2%
Empresa Privada	16	13%
Gobierno	7	5%
Independiente	5	4%
Medios de Comunicación	3	2%
Organismo Internacional	1	1%
Sociedad Civil	34	27%

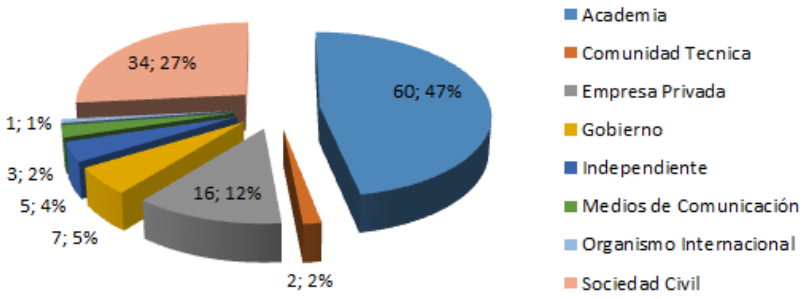
34; 27%
60; 47%
1; 1%
3; 2%
5; 4%
7; 5%
16; 12%
2; 2%
Academia
Comunidad Tecnica
Empresa Privada
Gobierno
Independiente
Medios de Comunicación
Organismo Internacional
Sociedad Civil